Acta de la sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Inmohansa S.A., celebrada el día 25 de mayo del 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de mayo del dos mil quince, siendo las 9:00am, en el local social de la compañía situado en la Avenida Las Monjas No. 10 y la Avenida Carlos Julio Arosemena Tola, Edificio Hamburgo, quinto piso, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía Inmohansa S.A., a saber: **1)** El señor Alfred von Campe Witte, representado por su Apoderada Especial señora Hardy Witte de von Campe, propietario de diez (10) acciones ordinarias y nominativas; **2)** La señora Carlota von Campe Witte, representada por su Apoderada Especial, señora Hardy Witte de von Campe, propietaria de diez (10) acciones ordinarias y nominativas; **3)** El señor Constantin von Campe Witte, por sus propios y personales derechos, propietario de diez (10) acciones ordinarias y nominativas; **4)** El señor Clemens von Campe Wite, por sus propios y personales derechos, propietario de diez (10) acciones ordinarias y nominativas. Los accionistas reunidos representan un total de cuarenta acciones ordinarias y nominativas (40), de un valor de cien dólares de los Estados Unidos de América cada una, que corresponden a la totalidad del capital social suscrito y pagado de la sociedad que es de cuatro mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 4,000.00). Como se encuentra presentes o representados la totalidad de los accionistas y por consiguiente se encuentra representado la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad prevista en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, estando también unánimes en que se trate en esta Junta acerca del siguiente orden del Día:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014.

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre los informes del Auditor Externo, Comisario y Administrador por el año terminado el 31 de diciembre del 2014.

TERCERO: Conocer y resolver sobre la distribución y destino de las utilidades del ejercicio económico 2014.

CUARTO: Conocer y resolver sobre la designación y contratación del Comisario para el ejercicio 2015.

Preside la Sesión, el señor Clemens von Campe Witte en su calidad de Presidente Ejecutivo; y actúa en la Secretaría el señor Constantin von Campe Witte, en su calidad de Vicepresidente Ejecutivo. El Presidente de la sesión dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, declara formalmente instalada la Sesión de Junta General Ordinaria, para tratar el orden del día que la motiva con el cual todos los concurrentes se encuentran conformes.

De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día y se concede la palabra al señor Presidente Ejecutivo de la Compañía quién pone a consideración de la Junta los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014. Se pasa a dar lectura de los indicados Estados Financieros, y la Junta General, por unanimidad de votos **RESUELVE: Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas, y Estado de Flujos de Efectivo, por el año terminado el 31 de diciembre del 2014.**

A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre los informes presentados por los Auditores Externos, Comisario, y Administrador, por el año terminado el 31 de diciembre del 2014. Se da lectura a los indicados documentos, y la Junta General, luego de la deliberación correspondiente y por votación unánime **RESUELVE: Aprobar los informes presentados por los Auditores Externos, Comisario y Administrador por el año terminado el 31 de diciembre del 2014.**

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre la distribución o destino de las utilidades correspondientes al año 2014. Por Secretaria se da lectura al siguiente cuadro de utilidades:

Utilidad antes del 15%	USD	407,520
(-) Participación Trabajadores 15%	USD	61,128
		346,392
(-) Impuesto a la renta	USD	78,109
Utilidad neta a disposición de los accionistas	**USD**	268,283

Luego de deliberar sobre las cifras indicadas precedentemente, la Junta General, por unanimidad de votos, **RESUELVE: que este importe forme parte de los Resultados Acumulados de la Compañía.**

A continuación se pasa al cuarto punto relacionado con la contratación del comisario para el ejercicio económico 2015. Sobre este particular, se sugiere elegir a la CPA Lenny Briones Solórzano para las funciones de Comisario. La Junta General, luego de las correspondientes deliberaciones, y por unanimidad de votos, **RESUELVE: Aprobar la contratación de la CPA Lenny Briones Solórzano para que ejerza las funciones de Comisario para el ejercicio económico del 2015.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso durante el cual se elabora esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las 10:00am de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

Clemens von Campe Witte
Presidente de la Junta
Presidente Ejecutivo

Constantin von Campe Witte
Secretario de la Junta
Vicepresidente de Logística

p. Carlota von Campe W.
Hardy Witte de von Campe
Apoderada Especial

p. Alfred von Campe W.
Hardy Witte de von Campe
Apoderada Especial

Lista de asistentes a la sesión de la Junta General de Accionistas de la Compañía Inmohansa S.A., celebrada el día 25 de mayo del 2015

En Guayaquil, a los veinticinco días del mes de mayo del dos mil quince, a las 9:00am en el local ubicado en la Avenida Las Monjas No. 10 y Carlos Julio Arosemena Tola, Edificio Hamburgo, quinto piso, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Inmohansa S.A., y se forma la lista de asistentes a la misma, resultando que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

1. El señor Alfred von Campe Witte, representado por su Apoderada Especial señora Hardy Witte de von Campe, propietario de diez (10) acciones ordinarias y nominativas de cien dólares de los Estados Unidos de América (USD 100.00) cada una de ellas; pagadas en el ciento por ciento (100%) de su valor y que le confieren derecho a 10 votos.

2. La señora Carlota von Campe Witte, representada por su Apoderada Especial, señora Hardy Witte de von Campe, propietaria de diez (10) acciones ordinarias y nominativas de cien dólares de los Estados Unidos de América (USD 100.00) cada una de ellas; pagadas en el ciento por ciento (100%) de su valor y que le confieren derecho a 10 votos.

3. El señor Constantin von Campe Witte, por sus propios y personales derechos, propietario de diez (10) acciones ordinarias y nominativas de cien dólares de los Estados Unidos de América (USD 100.00) cada una de ellas; pagadas en el ciento por ciento (100%) de su valor y que le confieren derecho a 10 votos.

4. El señor Clemens von Campe Wite, por sus propios y personales derechos, propietario de diez (10) acciones ordinarias y nominativas de cien dólares de los Estados Unidos de América (USD 100.00) cada una de ellas; pagadas en el ciento por ciento (100%) de su valor y que le confieren derecho a 10 votos.

Con lo cual, se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía, conformándose el quórum requerido por la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Compañía para las Juntas Generales Universales, declarándose constituida en legal y debida forma.

El Capital Social de la Compañía se encuentra íntegramente suscrito y pagado en el ciento por ciento de su valor, el mismo que asciende a la suma de cuatro mil dólares (USD 4,000.00) de los Estados Unidos de América, dividido en cuarenta acciones ordinarias, nominativas, indivisibles y liberadas, de un valor de cien dólares de los Estados Unidos de América (USD 100.00) cada una.

Clemens von Campe Witte
Presidente de la Junta

Constantin von Campe Witte
Secretario de la Junta